

LICITACION PUBLICA No. **004**

CONCURSO No. – **OPPU-EST-LP-006-2021**

DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE PUENTE BIMODAL SOBRE RIO HUMAYA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACAN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA.**

PRESUPUESTO DE OBRA: **29'945,259.98 M.N. IVA INCLUIDO**

(Veinte y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos 98/100 M.N.)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: **ESTATALES (PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA ESTATAL 2021)**



FECHA ESTIMADA:

INICIO: **16 DE MARZO DE 2021**

TERMINO: **15 DE OCTUBRE DE 2021**

PLAZO DE EJECUCION:

214 (Doscientos Catorce) Días Naturales

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

II. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

De conformidad con el artículo No. 40, fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionada con las Mismas en donde mi actuación como Testigo social participe en los siguientes procesos:

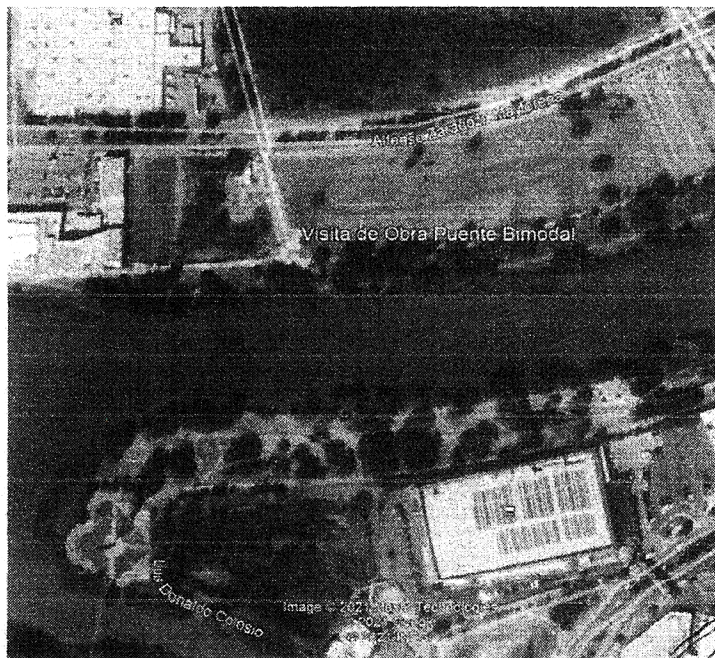
- a) Revisión de las Bases de Licitación.
- b) Visita de Obra.
- c) Junta de Aclaraciones.
- d) Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
- e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- f) Acto de Fallo.

a) Revisión de las Bases de Licitación.

Dentro de la información descargada del portal de Compranet como lo son las bases realicé la revisión de las mismas considerando que la Normas establecidas para este procedimiento de Licitación no encontré ninguna situación que limite el proceso de competencia y cumple con lo establecido en los artículos No. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las mismas; así como los artículos No. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 del reglamento vigente.

b) Visita de Obra.

En la fecha emitida según convocatoria el día lunes 15 de febrero del presente año a las 9:00 hrs., me presente al lugar donde se ejecutarán los trabajos de construcción del Puente Bimodal con la representación de la Secretaria de Obra Pública del Ing. Alejandro López Sánchez en el siguiente punto en la visita al final de la calle Profesor Isidro Salas Barrón. (anexo imagen de la localización).



ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

En donde se contó con la asistencia de 5 empresas las cuales externaron que ya conocían la zona y no se requirió ir al otro extremo para su revisión; por tal motivo no existió ningún comentario o motivo que modifique o altera las bases de la licitación (adjunto imagen de lista de asistencia).

N°	COMPANIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	HARIA ADEE CASTANEDA SALCIDO	Ing. Jesús Manuel Robles Valtierra	[Firma]
02	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	Ing. Fernando Cotera	[Firma]
03	CONSTRUCCIONES METROPOLITANAS	Ing. Alejandro Valenzuela B.	[Firma]
04	CONSTRUSERVICIOS VHS SA DE CV	ING. FCO. ESPINOZA C.	[Firma]
05	CONSTRUCCIONES PEREZ S. DE C.V.	Ing. Luis Manuel Linares Torres	[Firma]
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a este concurso.

ING. ALEJANDRO VALENZUELA B.
 REPRESENTANTE DE LA S.O.P.

Arq. Oscar Manuel Rojas Estrada
 Testigo Social 007

c) Junta de Aclaraciones.

El día 17 de febrero del presente año a las 10:00 hrs. En la sala de juntas de la Secretaria de Obra Pública en el primer piso de palacio de gobierno donde me presente al evento mencionado el cual fue precedido por el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente suplente del comité de obra del ejecutivo estatal, donde lo acompañó el **Lic. Abraham Serrano Vargas** Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la S.O.P. asistido por el **Arq. Carlos A. Caro Corrales** representante del Área de Estudios y Proyectos de la S.O.P. y **C. Marco Vinicio Meza Jiménez** por la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.

También asistieron como observadores el **C. Fernando Cotera Orozco** de CONSTRUCTORA CESECO, S.A. de C.V., **C. Diana Stephanie Félix Flores** de INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. de C.V. y el **C. Francisco Espinoza C.** de la empresa CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. de C.V.

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
 TESTIGO SOCIAL No. 007

Por parte de la licitante como persona física **María Aidée Castañeda Salcido** representada en este evento por el **C. Rodolfo Martínez Martínez** se enviaron al correo electrónico una serie de preguntas y dudas con respecto al catálogo de conceptos:

Concepto	Pregunta
<p>RETIRO DE LODO PRODUCTO DEL AZOLVE NATURAL OCASIONADO POR EL AUMENTO EN LOS NIVELES DE AGUA DEL RIO INCLUYE: CORTE DE LOS AMARRES DE LA CIMBRA ,RETIRO DE LA MISMA,DES AMARRE DEL ACERO,RETIRO DEL ACERO ,LAVADO DE LA CIMBRA Y ACERO,LAVADO A PRESIÓN DE LA PLANTILLA ,GRUA PARA EL RETIRO DE LA CIMBRA Y ACEROS PARACOLOCARLA A UN COSTADO DE LA EXCAVACIÓN, EXCAVADORACAT 320PARA RETIRO DE LODO ,CAMIÓN PIPA PARA EL LAVADO DE ACERO Y PLANTILLA ,PALEADO DE LODO AL CUCHARON DE LA EXCAVADORA,HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.</p>	<p>Si la Unidad de LOTE es correcto.</p>
<p>DADO D-11 (EN RAMPA CURVA), DE CONCRETO ARMADO DE FORMA IRREGULAR CON 3 VS DE 3/8" Ø, ESTRIBOS DE 1/4" Ø A CADA 20 cm, CONCRETO F'c= 250 kg/cm² INCLUYE: CIMBRA Y DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO.</p>	<p>No viene indicado el detalle en los planos estructurales y solicita el detalle o croquis del mismo.</p>
<p>DADO D-6. DE CONCRETO ARMADO DE 1.05 X 0.65 m CON 20 VS DE 5/8" Ø Y ESTRIBOS DE 3/8" Ø A CADA 20 cm CONCRETO F'c= 250kg/cm² INCLUYE CIMBRA, DESCIMBRA, HABILITADO Y COLOCACIÓN DE ACERO, FABRICACIÓN Y COLADO DE CONCRETO, INCLUYE COLOCACIÓN DE ANCLAJE AN-6 Y RELLENO CON MORTERO GROUT.</p>	<p>En Anclaje AN-6 no viene en plano el detalle o croquis en planta y alzados para su mayor compresión.</p>
<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACERO DE 1/2" DE DIAMETRO DE REFUERZO EN MURO DE CONTENSION, HABILITADAS Y ARMADAS FUERA DEL SITIO DE LOS TRABAJOS POR INSTRUCCION DE LA CONTRATANTE. INCLUYE HABILITADO DEL ACERO, CARGA Y TRASLADO DEL ACERO HABILITADO PARA MUROS DE CONTENSION, Y MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DEL ACERO. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITAR EL ACERO, CARGA DEL ACERO HABILITADO SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION CON GRUA TELESCOPICA MARCA GROVE DE 20 TONS.ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO.</p>	<p>Debido a las cantidades del catálogo de concepto indica acarreo al kilómetro subsecuente al primero, pero debido a la redacción en este concepto y el 2.8 se produce una confusión en ambos conceptos por el acarreo y descarga del primer kilómetro así como los 14 kilometro subsecuentes.</p>

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

EN LOS CONCEPTOS 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 Y 3.5	Preguntas sobre la redacción de los conceptos.
CIMBRA EN MUROS DE CONCRETO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, CURADO DE LA MADERA CON DIESEL, MANO DE OBRA, HABILITADO CARGA POR MEDIO MANUAL Y TRASLADO DE LA CIMBRA PARA MUROS DE CONTENSION ASI COMO LAS MANIOBRAS PARA LA COLOCACIÓN DE LA CIMBRA. INCLUYENDO LA RENTA DE TERRENO PARA UN PATIO DE MANIOBRAS PARA HABILITADO DE LA CIMBRA, CARGA DE LA CIMBRA HABILITADA SOBRE PLATAFORMA DE TRACTOCAMION, ACARREO AL PRIMER KM. Y SOBRE ACARREO A LOS 14 KMS SUBSECUENTES AL PRIMERO, DESCARGA EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y COLOCACION DEL MISMO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA Y TOTAL EJECUCION.	El tema de la renta de un terreno para el patio de maniobras si es considerada dentro de los indirectos o en cada concepto de renta se considerara en el análisis del P.U.
EN LOS CONCEPTOS DEL 43 AL 53 EL TEMA DE COLOCACION DE SISTEMA DE ANCLAJE Y RELLENO CON MORTERO GROUT. Y EN LOS CONCEPTOS DEL 3.1 AL 3.5 SOLICITA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE ANCLAJE SE DUPLICA.	Considera que esta duplicado dicho anclaje y se aclare cómo es correcto.
INTERRUPTOR GENERAL MARCA SQUARED	No viene especificado de cuantos polos ni amperes es dicho interruptor.
GABINETE GALVANIZADO DE 40X40 CMS SUJETADO A LA PARTE INFERIOR DEL PUENTE INCLUYE MATERIAL DE SUJECION, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	No viene especificado la profundidad del gabinete

Por parte de la contratante el **Arq Carlos Ornelas Hicks** hace entrega de un CD con el catálogo de conceptos modificado, así como la entrega de croquis con los detalles solicitados las cuales serán subidos en Compranet, además en respuesta a las dudas o preguntas en la junta se dieron las siguientes respuestas.

ACLARACIÓN 1.- SE HACE ENTREGA DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON MODIFICACIONES EN UN DISCO COMPACTO (CD) ASÍ COMO TAMBIÉN SE INFORMA QUE ESTARÁ DISPONIBLE EN COMPRANET SINALOA, MISMO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.

ACLARACIÓN 2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO OCASIONADO A LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y ÁREAS VERDES DEL PARQUE LAS RIBERAS, POR EFECTO DE LAS OBRAS, SERÁ SU ENTERA RESPONSABILIDAD LA REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO.

ACLARACIÓN 3.- QUEDA Estrictamente prohibido transitar con vehículos automotores por la ciclovia y/o andador del Parque Las Riberas

ACLARACIÓN 4.- ES RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA QUE EJECUTARÁ LAS OBRAS GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS VISITANTES AL PARQUE EN LA PROXIMIDAD DE LAS ÁREAS DE TRABAJO, POR LO QUE DEBERÁ AISLAR Y VIGILAR EN TODO MOMENTO SUS ÁREAS DE TRABAJO CON EL SEÑALAMIENTO ADECUADO Y LA VIGILANCIA CON PERSONAL DE GUARDIA DE MANERA PERMANENTE

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

ACLARACIÓN 5.- CUALQUIER MANIOBRA DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS AL INTERIOR DEL PARQUE LAS RIBERAS Y CONCERNIENTE A LA OBRA DEBERÁ SER VIGILADA Y GUIADA POR PERSONAL DE SEGURIDAD, SOBRE TODO EN EL TRASLADO DE MATERIAL Y SUMINISTRO A LA OBRA, TANTO EN RETIROS, CARGA Y ACARREOS.

ACLARACIÓN 6.- LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO, DEBERÁ ATENDER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONANTES EN MATERIA AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE, QUE SE LE HARÁ SABER UNA VEZ ADJUDICADA LA OBRA.

Además, se informa que de ser necesario se convocaría a otra junta de aclaraciones si el nuevo catálogo presenta alguna otra duda al respecto que ponga en duda el análisis del precio unitario y siendo las 11:00 hrs. se da por terminada dicho evento.

d) Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 25 de febrero del presente año a las 10:00 hrs. se realiza la presentación de propuestas técnicas y económicas en la sala de juntas de la Secretaria de Obra Pública en el primer piso de palacio de gobierno, donde me presente al evento mencionado el cual en cumplimiento a la Ley el **Lic. Abraham Serrano Vargas** Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la S.O.P. acompañado por el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** Director de Estudios y Proyectos y Presidente suplente del comité de obra del ejecutivo estatal, como invitado el **C. Marco Vinicio Meza Jiménez** por la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Al acto acudieron solo 5 de las 16 empresas que estaban registradas donde se recibieron sus propuestas como lo muestra la siguiente tabla:

LICITANTES

ASISTENCIA

1. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
2. C. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO	\$26'950.905.18
3. C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMUDEZ	NO SE PRESENTÓ
4. C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	NO SE PRESENTÓ
5. CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6. CONSTRUCTORA BOGAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
7. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$37'207.327.72
8. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$29'812.982.81
9. CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
10. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.	\$29'689.911.90
11. CONSTRUCCIONES HIDROPAC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
12. PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
13. PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
14. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	\$26'950.733.98
15. CONSTRUCTORA JAARMI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
16. INGENIERÍA Y DISEÑO DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

Las 5 empresas que entregaron pasan la revisión cuantitativa de los documentos y se les informa que el día 1 de marzo del presente a las 10:00 hrs. se llevará a cabo por parte del comité de obras la revisión cualitativa de cada una de las propuestas y el día 4 de marzo a las 12:00 hrs se dará a conocer quién es el ganador.

A las 11:00. Hrs. del mismo día se da por terminada el acto de apertura de propuestas y se procede a la firma de los presentes en el evento para la constancia del evento.

e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día 1 de marzo siendo las 10:00 hrs. me presente como testigo del proceso de revisión y evaluación, acto fue precedido por el Comité de Obra que lo forman el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** Director de Estudios y Proyectos y Presidente suplente del comité de obra del ejecutivo estatal, **Lic. Diego Aguerrebere Espitia** Secretario Ejecutivo Suplente del comité de obra, **Arq. Ricardo Seido Llantada Amano** Director de Planeación Urbana y Vocal Suplente del comité de obras, **Ing. Jesús Miguel Solano Morgan** Director de Atención y Asesoría de la Secretaria de Transparencia y Rendición de C y vocal suplente del comité de obras y **Lic. Ernesto Gaxiola Urtusuasutegui** Director de Derechos Humanos de la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos de la Secretaria General de Gobierno y Asesor suplente del Comité de Obra; en donde se procedió a revisar a los siguientes participantes:

Nombre del licitante:
1. C. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
2. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA LOPEZ, S.A. DE C.V.
3. MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V., FORMANDO UN CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON LA COMPAÑIA CABSINGH CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
4. INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.
5. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.

En la revisión se desecharon 2 empresas por no cumplir con los requerimientos técnicos, las empresas **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.** por presentar el documento con fechas modificadas del 32-D del IMSS y **MK URBANIZACIONES, S.A. de C.V.** por no presentar el 32-D del SAT y 32-D del IMSS.


ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA

TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

Acto seguido pasan a revisión de puntos y porcentajes los siguientes participantes dando la siguiente puntuación:

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO	40.91
2	INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.	49.00
3	CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	41.25

Una vez realizado la revisión cualitativa y cuantitativa queda descalificadas los siguientes participantes:

INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS, S.A. DE C.V.	
Condición Económica Requerida:	
4.2.3. LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	
<input type="checkbox"/>	PE- 6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY, ANEXANDO EL TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA POR JORNADA DIURNA DE OCHO HORAS E INTEGRACIÓN DE LOS SALARIOS
<input type="checkbox"/>	PE- 13 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
<input type="checkbox"/>	PE-6 - Los cálculos utilizados no cumplen con los que solicita la ley del IMSS
<input type="checkbox"/>	PE-13 - En los análisis 6, P1, P2, no incluye insumos necesarios para el desarrollo de la actividad
<input type="checkbox"/>	PE-13 - En el análisis 39, la cantidad de anotada en el insumo no corresponde a la solicita en la descripción del concepto
<input type="checkbox"/>	PE-13 - En el análisis 12, el insumo anotado no corresponde al solicitado en la descripción del concepto
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.	
<input type="checkbox"/>	21 Si en los análisis detallados de los precios unitarios, hagan intervenir integración de insumos, destajos o fotes por conceptos ya sea de materiales, mano de obra maquinaria y/o equipo de construcción o bien si estos, son ilegibles o no presenta las cantidades de insumos, destajos, rendimientos o utilización de maquinaria y/o equipo de construcción, precio unitario, totales, cargos indirectos, por financiamiento, utilidad y cargos adicionales solicitados, que se requieren para la realización del concepto tal como lo solicita la descripción de este.
<input type="checkbox"/>	33 Que en el cálculo y estudio del factor del salario real, no se haya considerado de acuerdo lo estipulado en los Artículos 122 Bis 6 al 122 Bis 8 del RLOPYSRMES y que no se hayan aplicado alguna de las cuotas del I.M.S.S. vigentes para cada uno de los Artículos de la Ley del I.M.S.S. y la Ley Federal del Trabajo, así como el
CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	
Condición Económica Requerida:	
4.2.3. LOS ANEXOS ECONÓMICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	
<input type="checkbox"/>	PE- 7 LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES C. MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
<input type="checkbox"/>	PE- 13 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
<input type="checkbox"/>	PE-7C - El listado de insumos que anota, no corresponden a la información solicitada en los anexos y bases de licitación solicitados.
<input type="checkbox"/>	PE-13 - Los porcentajes anotados en los factores de sobre costo de los análisis de precios unitarios, Cargos Adicionales, no corresponden a los cálculos, en sus respectivos documentos de análisis.
5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.	
<input type="checkbox"/>	1 La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases
<input type="checkbox"/>	34 Que las cantidades que resulten de los estudios, análisis, cálculos y/o tabulares de la propuesta, no sean exactamente las mismas que se utilizan en todos las operaciones de los documentos dentro de las propuestas.

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.

Resultando únicamente la propuesta económica de la participante **C. María Aidée Castañeda Salcido** para su evaluación de tasación aritmética de la siguiente forma:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO	\$ 26,950,905.18

TASACIÓN ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO	15,180,626.79	1,383,458.92	2,340,917.97	996,116.64	7,459.89	1,271,086.34	679,789.97	23,238,455.52
COSTO DE MERCADO =		16,180,626.79	1,383,458.92	2,340,917.97	996,116.64	7,459.89			

f) Acto de Fallo.

Me constituí el día 4 de marzo del presente año a las 12:00 hrs. en Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Publicas en donde el acto fue precedido por el **Lic. Abraham Serrano Vargas** Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la S.O.P. acompañado por el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** Director de Estudios y Proyectos y Presidente suplente del comité de obra del ejecutivo estatal, como invitado el **C. Marco Vinicio Meza Jiménez** y **C. Juan Carlos Corral Mendoza** por la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, resultando ganadora la participante **María Aidée Castañeda Salcido** con un monto de **\$26'950,905.18 M.N.** (Veinte y Seis Millones Novecientos Cincuenta Mil Novecientos Cinco Pesos 18/100 M.N.) incluido el IVA.

En el mismo evento se le informa al ganador que se firmará contrato el día 5 de marzo del presente año y dará inicio a los trabajos el día 16 de marzo del 2021 como está establecido en las bases de la convocante.

Por tanto, concluye mi participación en la Licitación para la cual se me fue asignado.

ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA
TESTIGO SOCIAL No. 007

Av. Benito Juárez No. 649 Col. Primavera Sección II, Navolato, Sinaloa.